

PORTE PAGADO

TACUAREMBÓ, FEBRERO 24 DE 1923

AÑO VIII -- NÚMERO 737

Este periódico es el  
ÚNICO en el departamento con información  
teográfica

# EL HERALDO

ORGANO BI-SEMANAL DE LA TARDE

Cuando tenga necesidad de trabajos tipográficos, pida precios a los talleres de EL HERALDO

## PROFESIONALES

(Por orden alfabético)

### MÉDICOS

ALBERTO J. BARRAGUE  
Médico Cirujano  
CALLE 25 DE MAYO—Tbó.

IVO FERREIRA  
Médico Cirujano y Partero  
CALLE 18 DE JULIO—TACUAREMBÓ

CLELIO C. OLIVA  
MÉDICO CIRUJANO  
Calle 25 de Mayo casi esq. Sarandi

### PROCURADORES

ABEL T. DORESTE  
Procurador  
Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio  
y 25 de Mayo—Tbó.

CUPERTINO RODRIGUEZ BAS  
PROCURADOR  
Calle General Artigas.

### ABOGADOS

AMADEO LANDO  
Abogado  
CALLE 25 DE MAYO—TACUAREMBÓ

MATEO F. PARISI  
Abogado  
Calle 25 DE Mayo—TACUAREMBÓ

### DENTISTAS

ALVARO B. DA CUNHA  
DENTISTA  
Ofrece sus servicios profesionales—Calle 25 de Mayo (al lado de la casa del Dr. Moroy)—Tbó.

### DALCIRA LUZARDO

CIRUJANO DENTISTA  
Atiende señoras y niños de 8  
y 1/2 a 12 y de 2 a 5.—Calle 18  
de Julio, entre Yi y Durazno, Ta-  
cuarembó.—e. sbr. 9.

ALBERTO RESENDE  
Dentista  
CALLE 18 DE JULIO—Tbó.

### ACRIMENSORES

GERARDO P. FERNANDEZ  
Agrimensor  
Rivera y Tacuarembó  
ALFREDO HAREAU  
AGRIMENSOR  
Escritorio calle 18 de Julio  
EDUARDO MULLIN  
Agrimensor

CALLE 25 MAYO -Tacuarembó

### CRESTE CAVALHEIRO

CIRUJANO DENTISTA  
Dentista de la Asistencia Pública en  
el Hospital de Tacuarembó.—Cons. 16  
no: Calle 18 de Julio—TACUAREMBÓ

### JUDICIALES

EDICTO. — Por disposición de  
S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Manuel Gallego, citándose a la vez a todos los que si consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Noviembre 27 1922.  
Jorge Eudoro Acebedo, Act.

e. dbr. 6 sl. mz. 6.

### EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán, dictado en el expediente caratulado «Silva de Silva María Segunda, Juicio Sucesorio», se cita y emplaza a María, Fermina, Agueda y Amabilis Granada, hijos de Agueda da Silva y Juan A. Granada, a Guillermo, Eugenia, Martina, Polícarpo, Fernando, Cosme y Jerónimo Curbelo, hijos de Eugenia Granada y Martiniano Curbelo, a Antonia y Martimiana Granada, hijos de Silverio Granada y Daniela Melo y a Alfonso, Iria, Ema, Diva y Rosalino Curbelo, hijos de Rosalino y Curbelo y Zulmira Cardono y ade más a todas aquellas personas que por cualquier causa se consideren con algún derecho a los bienes dejados por Doña María Segunda Silva de Silva, para que en el término de noventa días, comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárselas defensor en oficio.—Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.—Ta-  
cuarembó, Septiembre 1.o de 1922  
Jorge Eudoro Acebedo, Actuario.

e. dbr. 2 v. mz. 2

### A nuestros suscriptores

Rogamos a los señores suscriptores que aún no han mandado abonar el importe de las suscripciones hasta fin de año, y cuya cuota se les envío por correo, tengan a bien hacerlo a la mayor brevedad para poder normalizar su situación y la de este periódico.

La Administración.

### AUTO DODGE

Casi nuevo—cambio por ganado de cualquier clase—Precios razonables—PEDRO D. POMOLI e. sbr. 6.

Avisse en este diario  
que ganará tiempo y dinero



SI UD PRUEBA ESTA YERBA, NO  
TOMA OTRA EN SU VIDA

### MADAME BONIFACIO

PARTERA

ESPECIALISTA EN CURACIONES  
RÁPIDAS Y EFICACES SIN DOLOR  
RECIBE PENSIONISTAS  
CONSULTAS DE 2 A 5  
Yaguarón 1424.—Montevideo.  
e.nbr.1.0

### AVISO

Desistimiento de Rifa

De acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del reglamento de Rifas, llámase a los propietarios de los boletos Números 1, 2, 3, 5, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 30, 37, 41, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 78, 86, 88, 99, 194, 229, de la Rifa de una máquina de escribir Monarch Visible de doña Rita Rodríguez, a que se presenten con el boleto respectivo ante esta Oficina a fin de que les sea devuelto su importe, en virtud de haberse desistido de llevar a cabo dicho Rifa.

Tacuarembó Febrero 1.o de 1923.

C. Cano y Arce.  
vanz. 10  
Secretario.

### SE VENDE O SE ALQUILA

Una hermosa casa estilo pueblo para familia y comercio en la 6.a sección a 9 kilómetros de la ciudad frente al camino nacional al Salto (continuación Avenida Oliver). Lo mismo se alquila la mitad. Para más informes y tratar con Victor T. Charrier Tacuarembó. e. ib. 3

Dotor Miguel Águarre Aristegui

### MÉDICO CIRUJANO

Especialista oído, nariz y garganta  
Dará consultas en esta ciudad los días  
22 y 23 de cada mes en el consultorio del  
Doctor Gómez, calle 25 de Mayo esq.  
Sarandi

e. my. 17.

### LICITACIÓN

Hospital Tacuarembó

La Asistencia Pública Nacional llama a licitación pública, para la provisión de pan al Hospital Tacuarembó por el término de un año a contar desde el 1.o de Marzo de 1923 al 29 de Febrero de 1924, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Administración del establecimiento, calle 25 de Mayo esquina General Artigas.—Las propuestas en sobres lacrados se recibirán en dicha Administración hasta el día 26 de Febrero entrante a las 9 horas, en cuya fecha y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto. Tacuarembó, Enero 26 de 1923.

L. Castagnetto.

Victor M. L'Olivier.

### LICITACIÓN

Hospital Tacuarembó

La Asistencia Pública Nacional, llama a licitación pública, para la provisión de leche al Hospital Tacuarembó por el término de un año a contar desde el 1.o de Marzo de 1923 al 29 de Febrero de 1924, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Administración del establecimiento calle 25 de Mayo esquina General Artigas.—Las propuestas en sobre cerrados y lacrados se recibirán en dicha Administración hasta el día 26 de Febrero entrante a las 8 horas, en cuya fecha y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto. Tacuarembó, Enero 26 de 1923.

L. Castagnetto.

Victor M. L'Olivier.

v. fb. 26.

### Inspección Dptal. de Escuelas

#### AVISO

Llámase a concurso de méritos para proveer en efectividad el cargo de Director de la Escuela Rural N.º 40, ubicada en «Puntas de Cinco Sauces» 8a sección del Departamento, con plazo hasta TREINTA DÍAS a contar desde la fecha.

Se advierte que en este concurso podrán presentarse solamente las Directoras de Escuelas rurales efectivas, Ayudantes de Escuelas urbanas y Ayudantes de escuelas rurales también efectivas.

Las solicitudes en el sellado correspondiente, se aceptarán en las Oficinas de la Inspección Departamental, hasta el 4 de Marzo próximo.

Tacuarembó, Febrero 3 de 1923  
La Secretaria

LA PALMA N.º 4

Toda persona de buen  
gusto y que quiera  
HACER VERDADERAS ECONOMIAS  
DEBE EFECTUAR SUS COMPRAS

EN  
LA PALMA N.º 4

— DE —  
ABREGUI HIJOS.

POR SER ESTA LA CASA MEJOR SURTIDA  
Y QUE VENDE MAS BARATO.  
SUCURSALES--TRINIDAD, DURAZNO Y CARMELO

*Comprador permanente en la Capital*

# COMENTARIOS E INFORMACIONES

SE PUBLICA PROVISORIAMENTE LOS SABADOS

## EL HERALDO

### Jefes de Policía

Muy pronto el señor Serrato deberá asumir la primera magistratura del país, —ungido unánimemente para el cargo por el voto libérmino del Partido Colorado en la elección del 26,— y una de las primeras medidas del primer magistrado será la que se refiere a la designación de los Jefes de Policía en los departamentos.

El señor Serrato deberá ajustar la elección de los respectivos candidatos, a las ternas q' al efecto y de acuerdo con lo Constitución de la República, le proponga al Consejo Nacional de Administración. — Deberá existir, pues, necesaria e imperiosamente, cierta armonía y coincidencia entre ambas ramas del Ejecutivo, en lo que a proposición de candidatos respecta, a fin de allanar dificultades y limar asperezas en aquellos nombramientos.—De otra manera se correría la aventura de encauzar por vías equivocadas un asunto de gran importancia y suma delicadeza como es el nombramiento de Jefes de Policía, en que se requiere el máximo de serenidad y reposo, de cordura y acierto, por parte de los altos poderes que entienden en cuestión tan de fondo.

Desconocemos, como es natural, los propósitos que, en lo relativo a estas designaciones, animan a los hombres de gobierno.— Ignoramos si los actuales funcionarios policiales, en su totalidad, o en parte serán removidos o confirmados en sus puestos.

Pero, entendemos en cambio—y esta es una opinión muy generalizada—que un buen número de Jefes de Policía del país, no podrán continuar en sus puestos durante la administración que se inicia el 1.o de Marzo. — Hay impedimentos legales—si los de otra índole muy serios y muy respetables no bastaran a determinar su cesantía—que se oponen terminantemente a que esos funcionarios permanezcan en sus actuales destinos.

Próxima ya la fecha de la elección del 26 de Noviembre, varios consejeros nacionales—los señores Sosa, Campisteguy, Areco y Viera,—y con los que hicieron causa común los nacionalistas—formularon declaraciones públicas de que no «votarían para las ternas, a ninguno de los actuales Jefes de Policía que se señalará por su intromisión en los actos del comicio a favor de determinada fracción política».

Nada más terminante y más fundado para creer que muchos de los actuales Jefes de Poli-

cia», no volverán a sus puestos después del 1.o de Marzo, ya que, muchos fueron los que despreciando el consejo y quizás con la engañosa ilusión de cimentar su «casa a flote», olvidaron la sabia sentencia y metieron el brazo hasta el codo en la sucia política a base de comisarios compadres y forajidos mazurqueros...!

En cuanto a Tacuarembó, éste ha sufrido mucho. — Algunas de las fracciones políticas en que se halla dividido el Partido Colorado—están profundamente agravadas.—Es hondo el malestar que los sucesos notorios han llevado a los hombres que no compartieran los entusiasmos de la situación imperante. — Los agravios fueron muchos y muy graves, y esos agravios crearon enemigos justificados. — Quién puede resignarse al papel de víctima sin que en su corazón no estalle un sentimiento de protesta y de repulsa contra sus verdugos?

Habrá, pues, que contemplar la situación de Tacuarembó, susizando y cicatrizando heridas.

Necesitamos hombres por lo tanto, que satisfagan la opinión colectiva, y no hermetice su acción dentro de tendencias determinadas.—Que obren con equanimidad; y que para congraciarse con los más, no persigan y atropellen a los menos.—Que no fomenten el odio y propendan por la más amplia armonía del conjunto.

Que circunscriban su actividad, en hacer policía recta y diligente, y que no fomenten el compadrazgo y el caudillismo dentro de la plena subalterna. — Que tiendan a dignificar a la institución policial, hoy caída en el más inmenso desprecio, debido a la corrupción y desorganización en que yace.—Que amparen a los hombres de bien, a la gente laboriosa y honesta, en sus vidas, en sus derechos y en sus intereses, poniendo la fuerza pública al servicio de la ley contra el caciquismo y el atropello erigido en sistema.

Repetimos nuestra fe en Serrato.—Creemos en la rectitud de intenciones de los señores consejeros nacionales, y por tanto, estamos convencidos de que triunfará la cordura en aquellas designaciones.

### UN JUICIO SOBRE SERRATO

=  
Del fuerte financista

Mr. Sanford

Un redactor de «La Mañana», ha entrevistado al señor Carlos H. Sanford, fuerte financista norTEAMERICANO, y en el curso de la

entrevista el referido señor ha vertido el juicio sobre el ingeniero Serrato, que reproducimos.

Hay que saber que el señor Sanford es actualmente director de uno de los consorcios financieros más fuertes, si no el más fuerte de mundo, y, por lo tanto, toda una autoridad en materia de finanzas.—Habla el reporteador:

—«El ingeniero Serrato es de todos los hombres de Estado, que en mi larga actuación me ha tocado tratar, el que ha revelado un conocimiento más exacto de las complicadas cuestiones financieras y económicas que un estadista debe conocer; y sus ideas de gobierno son de tal nitidez, que si dentro de la complicada máquina de gobierno, que aquí han montado y que aún no he podido comprender exactamente, —puedo desarrollarlos,—creo mi amigo que el Uruguay llegará al grado de prosperidad y desarrollo que merece, y asistirá aún más su crédito en el exterior, que únicamente ofrece un detalle vulnerable, el empréstito de 1921, que se contrató en condiciones que no recomiendan a un país, y que a nuestro juicio nunca debieron ser aceptadas.

—Entendemos que el señor Serrato fué un opositor decidido de ese empréstito.

—Me asusto convencido de que el señor Serrato realizará un gobierno como corresponde al momento actual, en que las cifras deben primar sobre todo, y que si es suficientemente apoyado y poniendo en práctica los propósitos que me ha manifestado, aún dentro de las limitaciones a que está sujeta su Presidencia, su administración será fecunda en bienes para el Uruguay».

### El precio del azúcar

Hasta reciente fecha, el comercio de esta plaza ha estado recibiendo noticias del encarecimiento del azúcar. — Las últimas correspondencias que hemos tenido a la vista, expresaban:— Los primeros telegramas recibidos hoy después de las fiestas (Carnaval) dan un precio de costo, para los azúcares americanos, alrededor de \$ 2.80 los 10 kilos.

—Ni en plena guerra europea hemos visto subas tan importantes y rápidas. Baste decir, como comprobación de lo que afirmamos, que en 15 días N. América ha subido 50 ojo en sus cotizaciones.

Indudablemente se trata de una especulación del alto comercio, puesto que de otro modo no se explica razonablemente, esa diferencia en los precios de ese artículo, en las presentes circunstancias.

Entre nosotros, si bien se ha restringido la venta al por mayor,

Directores: Héctor Landó,

Guido R. Andriotti

al kiloje — en el «Almacén de la brisa» por ejemplo,—se expende hasta a \$ 0.28 todavía; pero de confirmarse las noticias anuncias, habrá de reputarse a más de treinta centésimos el kilo!

Somos de opinión de hacer provisión de ese artículo, antes que se acentúe más la suba de su precio.

### NO ES EXACTO

Circula una versión de que los radicales prestigian determinado candidato, actual funcionario policial, para Jefe de Policía del departamento.

Esto no es exacto.—Los radicales no prestigian candidatura alguna ni se les ha consultado nada al respecto.

### La senaturía por Montevideo

### Se proclama al Sr. Semblat

— El Colegio Elector de Senador de Montevideo proclamó Senador por dicho departamento al señor Aníbal Semblat, obteniendo este corregionario ocho votos batllistas y el radical. — El delegado riverista votó por el Dr. Manini, y los nacionalistas por el Dr. Morelli. — El comunista sufragó por el señor Gómez.

La proclamación del señor Semblat para Senador, determina el ingreso a la Cámara de nuestro distinguido corregionario Daniel Herrera y Thode en su carácter de suplente por el Salto, en virtud de que el señor Semblat había sido electo diputado por aquel departamento.

### En la policía

Si como es lógico presumir se opera cambio de Jefe de Policía departamental, también deberán producirse cambios fundamentales en el personal de policía de Tacuarembó.—El cambio de Jefe traerá como consecuencia la renovación total, o parcial, de los colaboradores seccionales.—Se impone, igualmente, la reorganización de todas las dependencias policiales, de la Oficina Central abajo.

Esta es una idea que apuntamos para el Jefe de Policía que venga, que no sabemos quien será.—Pero fuera el que fuere, esta medida de elemental saneamiento, deberá adoptarse.

Pensamos, también, que algu-

nos de los actuales funcionarios podrían ser confirmados. — Los hay meritísimos y de cuyos servicios no podía la institución policial prescindir sin menoscabo de la misma.

#### COLABORACION

#### A TÍTULO DE ABURRIENTO

Enero 8 de 1923.

Y pensar que estamos por inaugurar una estatua al fundador de la nacionalidad!—el cual genial en todos sus manifestaciones de patrío, no sólo con cibió una patria digna de todos los orientales; sino que también el anatema de sus opresores, es culpiendo esta frase de inmortalidad — «Jamás venderé el patrimonio de los orientales al vil precio de la necesidad».

Esta frase es una síntesis de la obra realizada por Artigas:—él había concebido una patria que sería el patrimonio de los orientales, y que por tanto no dependería de ninguno;—ala cuál prometía no ensenarla jamás por ningún precio!

¡Ojalá meditemos esta frase que encierra toda una epopeya; y a semejanza del inmortal Artigas, cuidemos este patrimonio de aquel su patriotismo, que es la rica Uruguay, cuna de tantos nobles orientales!

#### II

De los presupuestivos nace ese espíritu burocrático que muchos condenan como un vicio político de una sociedad.

Con la rudeza que me caractriza expongo mi opinión y digo:— El burocrata de inclinación, constituye un producto mórbido, pues senza una deformidad sentimental, en el sentido de malos sentimientos.—Si tomámos la historia universal, hallaremos, buscando en sus apuntes, que todos los delitos más atroces, el hombre los ha cometido, por esa enfermedad que originan los empleos públicos, y que en nuestra sociedad constata un mal endémico.

Y no hay ninguna exageración en este dicho:—hasta la muerte de Jesús podría explicarse por este mal deseo.—Cafías y Pilatos querían conservar los puestos públicos que desempeñaban.—Cree que no tenían gran necesidad para demostrar aquel empeño; pero lo cierto es que lo tuvieron, y que al efecto hicieron lo que hicieron!! — Sospechado Jesús de contrariar aquella voluntad, fue condenado a morir en el tormento; pero como nadie quiere aparecer injusto, con todos los refinamientos de la hipocresía, instauraron un proceso para juzgar aquella muerte!!

La gente cree, como el niño que se tapa los ojos, que nadie ve porque ella se ciega!—Por eso aquel procedimiento se estila todavía, confirmando que el hombre es un eterno niño!—Los procedimientos pilatunos están en todas partes; y en todas,—por

justa consecuencia,—se ha de ultimar a un Cristo;—éste,—en la burocracia, es el pueblo soberano!

¡Oh! meditemos esta alegoría!— De esta meditación sacaremos dulce fruto:—nos haremos dueños de nuestra voluntad, y la impondremos a los que nos esquilman!

#### III

Se ha levantado la voz de «El Día»— preguntando el doctor Rossi por qué los panaderos han subido el precio del pan. — Yo creo que este buen señor pregunta por preguntar, y lo creo:—1.o porque él siendo el doctor Rossi, puede saberlo; — y 2.o porque siendo batllista, tiene que saberlo!

Los panaderos, sin embargo, han contestado; y todavía, algunos diarios, corroborando esa contestación, han hecho análisis.—La Tribuna Popular tocó el mar de fondo en ese asunto, y revolvió el barro oculto bajo la cristalina superficie que encierra esa pregunta. Sucedé que cuando se produjo la cosecha, hubo una extraordinaria demanda de trigo en ese año, copándose lo existente. Luego apareció una ley batllista, imponiendo \$ 2.50 los 100 k. al trigo importado.—Esto fué como prohibir la importación.—¿Quién tenía el trigo acaparado?—Contéstese afirmativamente, esta pregunta, y me comprometo decir quién ha sido favorecido por la citada ley batllista!

La hueca, lector!... Gritan con rumbo al panadero; pero la hueca se oculta en otra dirección!

La política del tercero,—que dijera el eminente Herrera!... Pueblo, abre los ojos y vé.

L. Juan Landó.

#### ESCOLARES

**EXÁMENES MAGISTERIA.**  
L.E.S.—En los días lunes, martes y miércoles, se realizaron en la Escuela de 1er grado N.º 2, los exámenes magisteriales para optar al título de maestro de 1er grado, presidiendo la mesa el Inspector Regional de E. Primaria D. Joaquín R. Sánchez, y actuando en secretaría el Sr. Castellano. Componían este Tribunal; además, los señores Benicio Olivera, Ramón Sánchez, Gerardo Olivet Rossi, Onofre Rodríguez y Sistas, Angelita Pérez y María Orticochea.

En general, la Comisión de Exámenes lleva el mejor concepto de nuestras estudiantes para maestras, notando en ellas muy buena preparación.

Al término del acto, el Sr. Inspector Regional dirigió la palabra a las aspirantes, disertando sobre temas de enseñanza en forma brillante y exhortándolas a perseverar en la buena senda emprendida.

A continuación publicamos íntegramente la nómina de estudiantes aprobadas en las distintas materias en que fueron examinadas:

**Lectura.**—Blanca I. Maguone,

## LA ECONOMIA DEL PUEBLO

### ZAPATERIA DE VICTORIO M. PARONBO

VENTA DE CALZADO EN GENERAL  
ESPECIALIDAD EN CALZADO SOBRE MEDIDA

Los pedidos de campaña se atienden con urgencia

#### PRECIOS REDUCIDOS

Calle 25 de Mayo esquina Sarandí  
Teléfono: «La Económica» --- Tacuarembó

\$ 2.73 NETO  
LOS MIL LITROS DE  
REMEDIO PREPARADO

**CARRAPATIN**

**SPAGHETTI**

TAMBOR  
DE 15 KILOS PARA  
4000 LITROS DE AGUA  
\$ 11.50  
CON 5% DE DESCUENTO

#### LIBRERIA RODU

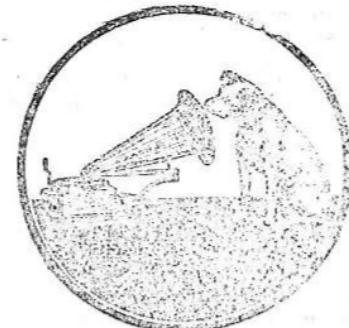
#### GRAN STOCK

DE TODOS LOS PRO-

DUCTOS VICTOR

GRAMOFONOS  
Y DISCOS

REPUESTOS VICTOR



Maria Catalogne, Dolores L. López, Elena Carmen Fontana, Isaura Villar, Carlota Barrios, Noemi Sosa, Maria Carmen Conti.

Caligrafia.—Consuelo González Plateiro, Maria Catalogne, Julia C. Alámón Amorós, Dolores L. López, Edua Nery Gil, Maria Luisa Ferreira, Elena Carmen Fontana, Isaura Villar, Carlota Barrios, Noemi Sosa, Maria Carmen Conti.

Geografía y Cosmografía.—Lila Asplanato Yofre, Juana E. Duhalde, Dolores L. López, Edua Nery Gil.

Trabajos manuales.—Irida Molli, Narcisa Unchalo, Dolores L. López, Edua Nery Gil, Isaura Villar, Carlota Barrios, Noemi Sosa, Maria Carmen Conti.

Agricultura y ganadería.—Irida Molli, Clementina Asplanato Yofre, Maria Catalogne, Dolores L. López, Isaura Villar, Carlota Barrios, Noemi Sosa, Maria Carmen Conti.

Matemáticas.—Lila Asplanato Yofre, Otilia Vignolo, Juana E. Duhalde, Dolores L. López.

Economía doméstica y maternología.—Consuelo González Plateiro, Blanca I. Magnone, Clementina Asplanato Yofre, Narcisa Unchalo, Maria Catalogne, Dolores L. López, Isaura Villar, Noemi Sosa, Maria Carmen Conti.

**Historias Constitución.**—Blanca I. Magnone, Otilia Vignolo, Juana Jacinta Puglia, Elida V. Durán, Luis Laureano Miralles, Dolores L. López.

**Lenguaje.**—Amabilis Alvarez, Elena Carmen Fontana, Narcisa Unchalo.

**Dibujo.**—Juana E. Dubalde, Dolores I. López.

**Francés.**—María Lina Ferreira, Elena Carmen Fontana, Carlota Barrios.

**Ciencias físicas y naturales.**—Maria Catalogne, Elena Carmen Fontana, Irén Mollé, Consuelo González Plateiro, Dolores L. López, Isaura Villar, Carlos Barrios, Noemí Sosa.

**Pedagogía.**—Juana E. Dubalde, María Carmen Conti.

**REGRESO DE LA COMISIÓN.**—Por el tren del jueves regresó a Montevideo, la Comisión de Exámenes, debiendo reiniciar su cometido en Artigas, el lunes próximo.

**NOMBRAMIENTO.**—Ha sido designada Directora de la Escuela Rural N° 36, la señorita Otilia Golzalves, actual directora de la Rural 38, nombrándose para este último cargo, a la señorita María Neri Holden.

**LAS OFICINAS ESCOLARES.**—Desde el 1.o del entrante Marzo, las Oficinas escolares del departamento, pasará a ocupar el local que ocupó la familia del señor Nieto Clavera.

batallismo deduzca apelación ante el Juzgado Letrado contra dicha resolución.

Esta circunstancia aplaza las proclamaciones respectivas por parte de la Junta y la consiguiente remisión al Senado de los antecedentes del caso, pues deberá esperarse el fallo del Juez sobre dicha validez. — Una vez que se pronuncie este magistrado, la Junta Electoral procederá a proclamar los candidatos electos en el comicio del 26.

## Fiesta hípica

El hipódromo será el domingo el lugar de cita de nuestros aficionados a las carreras, así como de las familias, con motivo de la realización de una penca de aficionados puramente, a la que se ha denominado «clásico Pedro Bidegain». — Tomarán parte en esta interesante justa hípica, los «amateurs» Pablo Cortés, José y Antonio Paunesse, José Gutiérrez, Tolentino N. Silva, Cleto González y Rafael Sierra, que servirán de monta a sus respectivos caballos. — Esta circunstancia dará, a la fiesta, un aspecto novedoso, al que se agregará la concurrencia de la Banda del 5.o de Caballería, que ha sido cedida gentilmente, todo lo cual contribuirá a imprimir a la fiesta deportiva del domingo un carácter ameno y de no escaso interés.

Para esta fiesta, el señor Pedro Bidegain, ha hecho donación de 50 pesos, que se adjudicarán de premio al ganador.

## No. habrá expreso el 27

El Comité Departamental consintió para el homenaje al General Artigas, gestionó de la Administración del Ferro Carril Central, un expreso de esta localidad a Montevideo con motivo de la inauguración del monumento al prócer, habiendo recibido contestación negativa de dicha empresa debido a las medidas sanitarias vigentes contra la viruela. — No tendremos, pues, expreso el 27, contra el buen deseo de buen número de turistas, que se propongan hacer el viajecito en la fecha indicada.

## DE TODAS PARTES

### Sobran cuatro millones de mujeres

Antes de la guerra había 2.788 mil 373 mujeres más que hombres en Francia, Gran Bretaña y Alemania reunidas. De esta cifra correspondían a la Gran Bretaña solamente 1.297.505, y a Alemania más que a Francia. No es difícil creer que en la actualidad, con el enorme número de bajas ocasionadas por la guerra, existen cuatro millones de mujeres de exceso sobre el número de hombres.

## El escrutinio

### Los votos observados

La Junta Electoral del departamento, ha terminado el examen de los votos observados en las elecciones del 26.

La declaratoria de validez de algunos votos nacionalistas hecha por la mayoría, ha hecho que el

# De la Compañía Liebig's Extract Of Meat Company Limited

## AVISO

La Compañía Liebig's ha sido sorprendida en su buena fe por noticias que llegaron a su conocimiento que en algunos Departamentos del Norte recorren compradores de ganado poco escrupulosos y que invocan su nombre para efectuar compras de ganado para faena, que después no llevan el destino que se piensa.

Las personas que así proceden explotan su nombre con fines censurables, pues compran a la sombra de la Compañía Liebig's invocando una falsa autorización perjudicando por consiguiente a los vendedores, y con el fin de poner en guardia a nuestros clientes, les prevenimos que nuestros compradores de ganado van todos munidos de una carta autorización que los habilita para comprar, y es con ellos únicamente con los que deben entrar en negocios de venta, si quieren evitarse los inconvenientes y pérdidas de comisión que se ocasionarían con los falsos compradores, cosa que ahorrarían al tratar con nuestros empleados directamente.

Nuestros únicos compradores oficiales son:

- Señor ROBERTO PEEL
- » ALEJO R. VILLARÉAL
- » MARTÍN UDAQUIOLA
- » DIEGO TREGARTHEN
- » CARLOS PEREIRA
- » RODOLFO FLEURQUIN

A quienes pueden ofrecer y tratar sus ganados, o a la Compañía Liebig's, Fray Bentos.

Fray Bentos, Diciembre 28 de 1922.  
p. p. Liebig's Extract Of Meat Company, Limited.

Luis A. Gepp, Luis A. Bloch.

6. euro. 13.

## La anécdota

**Si non e vero...**—Una revista italiana cuenta la siguiente anécdota de Pitt y Fox, los dos grandes estadistas ingleses rivales, a quienes atribuye el hábito de empinar el codo de vez en vez.

Entrando cierto día al salón de sesiones, en el parlamento, se encontraron en la puerta.

—¡Demons! exclamó Fox. —No consigo ver al presidente.

—No importa—contestó Pitt.— Yo veo dos.

## POLICIA

**HERIDAS.**—El empleado del comercio del señor Alvaro de Matto, Cosme Pontti, ha sido herido de bala en el pulmón izquierdo por Manuel Ignacio Rodríguez, hecho ocurrido en Cinco Sauces.

El heridor logró escapar a la acción policial, encontrándose el herido curándose en el hospital.

**PELEA.**—En la 6.a Sección se trabaron en pelea Bueno y Agapito Rivero y Pedro Paz, en circunstancias en que se resultaba un baile en la casa del señor N. Santos, de la reiterida señor N. Santos, de la reiterida sección; de la cual resultaron heridos, el primero con una herida en un brazo, el segundo con variadas lesiones de arma blanca,

ca, y el último con un balazo en una pierna, siéndole fracturada.

Los peleadores se hallan en asistencia en el hospital.

**EN LA 10.a**—En la Seccional 10.a pueblo de Cardozo, Francisco Rodríguez fue herido gravemente de tres puñaladas por su homónimo Juan Rodríguez, logrando huir éste una vez consumado el atentado.

La policía seccional concurrió al lugar del hecho, pero sin resultado.

**UN INCIDENTE.**—En el Café del señor Lázaro Landó, ocurrió un incidente en la noche del miércoles, entre M. Mutuvarria, que salió en defensa de un menor, a quien F. González pretendía, y consiguió hacerlo,— darle de golpes.

La policía de 2.a Urbana intervino, poniendo fin a la reyerta.

**DOS TIROS.**—En la misma noche del miércoles, se oyó la detonación de dos disparos de pistola, perpetrados desde los sitios próximos a la policía de la 2.a Urbana.—La policía no logró averiguar nada, pues tomó dirección opuesta al lugar donde los tiros habían detonado. ¡Si la culpa así!

## TOPOLANSKI Y SURRACO

Ingeniero Arquitecto  
CONTRATISTAS  
Construcciones Rurales-Tasaciones Proyectos.

Strandi, 444. Montevideo. 6.º ab. 18

# Carnaval

Otra vez Colombina con Pierrot y Arlequín. Como todos los años... Es la vieja comparsa, que arrastra los gloriosos girones de la farsa sobre las calles tristes sin luna y sin jardín.

Es la masa de siempre; son los mismos muñecos que lloran, se divierten y aman, a plazo fijo... Ahora de cascabeles visten al crucifijo que llevan todos sobre sus corazones huecos.

Y ocultando su tedio bajo los antifaces, hacen que se divierten estas horas fugaces, libres de la oficina, libres del mostrador.

Mientras, a solas, lejos de la canalla estulta Arlequín, el auténtico, bajo la noche, oculta la grotesca tragedia de su intenso dolor...

Ramón Prieto y Romero.

## Monumento a Artigas

### El Comité Departamental

De acuerdo con la convocatoria que publicáramos el sábado, el lunes se reunió en los salones del Concejo Departamental, un núcleo de respetables vecinos de la localidad con el objeto de constituir el Comité Patriótico Departamental de homenaje al General Artigas, quedando así constituido:

Presidente, doctor Pedro José Pirán; Secretarios, señores Emilio Jiménez de Arechaga y José A. Praderio.

Como vocales, los siguientes señores: Dr. Luis Castagnetto, Sr. Amilio R. Darriulat, Dr. Tomás J. Perdomo, Coronel Rufino Ordeix, doctor Zácaras Roca Esteves, señores Isidelo Chiesa, Carlos Escayola, Jefe de Policía Celiar Ortiz, señores Pablo Hernández, Alberto Bolaña, Hilario Arispe, Alfredo V. Landó, José A. Paolino, Santiago Nieto y Clavera, Jaime Ros, Héctor Viñas, José Pérez Gutiérrez y Prudencio O. Viñas.

A poco seguido pasó el Comité a designar sus delegados en Montevideo ante las grandes fiestas a celebrarse en la Capital con motivo del descubrimiento del monumento al prócer, quedando investidos de esa representación, todos los hijos de Tacuarembó residentes allí, senador y diputados del departamento y otras personas.

Se acordó, además, celebrar fiestas en la ciudad, simultáneas a las que se realizarán en Montevideo, tal como una gran procesión cívica, en la que hablarán distintos oradores por el Comité Patriótico Departamental, habiendo sido designados: la señorita Olimpia M. Pintos, y señores Jaime Ros, Guido R. Andriotti, Santos Acosta por los estudiantes, Rodríguez Alonso y Alberto Bozáñez. — Estos dos últimos han declinado el cargo.

## La defraudación al Banco

### Lo defraudado en nuestra Sucursal

Conocen nuestros lectores, hasta sus más minúsculos detalles, la defraudación de que se ha hecho víctima al Banco de la República por parte de una serie de estafadores a la alta escuela.—Según los informes de la prensa, esa defraudación asciende a más de cien mil pesos.

En lo que respecta a la Sucursal de Tacuarembó, el monto de los estafados asciende a 22.500 pesos, hechos efectivos por medio de un cheque en perfectas condiciones de autenticidad, lo que prueba lo hábil del sistema empleado por los estafadores.—Este cheque, lo presentó a la ventanilla un tal Raúl Upervy, al parecer de nacionalidad alemana, el sábado 10 del corriente, en las últimas horas de la mañana.—Se comprende, pues, el plan madurado por los defraudadores, ya que elegir el sábado 10 y los últimos minutos de las horas hábiles de Oficina, significaba evitar contralores inmediatos que les permitiría ponerse a salvo contra toda eventualidad.

## CASA CAVALHEIRO

PLATERIA, JOYERIA Y ARMERIA  
(UNICA ARMERIA)

FRENTE AL CORREO - Tacuarembó

## Las elecciones del 26

### Proclamación de Presidente de la República y Consejeros Nacionales

En la sesión que celebró el jueves el H. Senado, se sancionó el decreto que proclama Presidente de la República y Consejeros Nacionales, para el próximo período gubernativo.

Por el proyecto sancionado, se proclama Presidente de la República al ingeniero José Serrato y Consejeros Nacionales a los señores: Julio María Sosa y Alfredo Furriol, por la mayoría, y al ingeniero Carlos María Morales, por la minoría.— Como suplentes a los señores, Atilio Narancio y Federico Fleurquin, por

la mayoría; y al señor Pedro Aramburu, por la minoría.

Colio los señores José Batlle y Ordóñez (actual consejero) y Dr. Alfredo Furriol (electo el 26) deberán renunciar el 1.º de Marzo de acuerdo con el convenio partidario, ingresarán al Consejo Nacional los señores Narancio y Fleurquin.

## Notas políticas

Hu quedado incorporado al Senado el señor Aníbal Semblat.

— Se atribuye al señor Serrato el propósito de designar ministro de Relaciones Exteriores al Dr. Pedro Manini Ríos, y ministro de Guerra, al Coronel Rivorós, ambos personalidades de verdadero relieve dentro del coloradismo.

— El asunto de la protesta electoral de Río Negro, lleva camino de no arreglarse.—La mayoría y minoría de la Comisión Especial de la Cámara, en vista de la imposibilidad de ponerse de acuerdo, han resuelto presentar informes por separado.

## GANADERIA Y AGRICULTURA

### Cierre de los puertos argentinos

El Gobierno Argentino ha decretado el cierre de todos los puertos de su país, para la exportación de ganado procedente del Uruguay.

El ministro de Industrias, Dr. Arias, hace activas gestiones para que se deje sin efecto tan radical como injustificada medida contra la producción uruguaya.—Para que se vea la gravedad de la medida, transcribimos la parte final de un artículo de «La Prensa», comentando el caso: «Podemos afirmar que esta resolución establece.

Que la presencia de una picadura de sarna, de una placa de tiña o la de piojos; de meléfagos, de larvas gastrófilos y estros en general de cualquier parásito interno o externo, capaz de transmitirse directa o indirectamente a otros sujetos, será bastante para rechazar todo lote o tropa correspondiente».

## Notas femeninas

### Notas de la moda

#### LO QUE SE DICE

Si nuestros tocados de calles seguirán en gran parte fieles al color negro, no ocurrirá lo mismo con los sombreros, pues ellos serán los encargados de poner la nota alegre del conjunto: lilas, anémonas delicadamente tonalizadas glicinas, rosas... toda una floración maravillosa se abrirá encima de nuestras cabezas.

Las faldas van a ensancharse en la parte inferior, rechazando cada vez más lejos las trabas que aceptamos sin darnos cuenta de su tiranía ridiculizadora.

En cambio, como compensación se estrecharán a la altura de las caderas.

Las capas cortas no harán desaparecer las capas largas, pero

ocuparán al lado de sus hermanas de largo vuelo, el lugar que legítimamente conquistaron.

Se anuncia la llegada de una falda sastre cruzada y abierta a la izquierda, encima de las caderas, de manera que el movimiento de la pierna entreabre los bordes. Bien nuevo, pero también lindo? Esto último parecen menos cierto.

## Psicología femenina

Eu amor, cuando se piden palabras, es porque uno tiene miedo de entender los pensamientos.

El amor eleva o baja: no nos permite que continuemos siendo nosotros mismos.

La mujer está demasiado poco libre aún del dominio de lo instintivo para no preferir, a la gloria más alta, el amor más mediocre.

El amor teme la duda; sin embargo él crece por la duda y parece por la certidumbre.

Las pasiones modernas son las más durables. Llega uno pronto a no poderse soportar cuando comienza por amar demasiado.

El amor que se convierte en clarividencia está muy próximo a concluir.

Como todas las sensaciones se acaban o se gastan a causa de la continuidad, la felicidad continua en amor—si pudiera existir—se convertiría luego en fastidio.

Gustavo Le Bon.

## Inspección Dptal. de Escuelas

### AVISO

Llámase a concurso de méritos, con plazo hasta el 28 de Marzo próximo, para proveer en efectividad, los siguientes cargos:

Director Escuela Rural N.º 6, de Cerro Travieso, N.º 7 de Paso de las Toscas, N.º 14 de Cuchilla de Yaguari, N.º 19 de Zapucay, N.º 24 de Minuano, Costas de Río Negro, N.º 31 de Batoví, N.º 35 de Paso de Ceferino, N.º 41 de Pica de Quirino, N.º 43 de Laureles.

En este concurso podrán presentarse, solamente, las directoras de escuelas rurales efectivas, ayudantes de escuela, urbanas y rurales también efectivas.

Las solicitudes en el sellado correspondiente, se aceptarán en las oficinas de la Inspección Departamental, hasta el 28 de Marzo. Tacuarembó, Febrero 23 de 1923.

La Secretaría.

v. m. 28.

## lecheras con cría chica

Vacas y novillos gordos, toros raza Durham, potros gordos especiales, yeguas de cría y potrancas, caballos mansos de andar, carneros merinos, lana fina, capones gordos especiales, huevos aradores.—Campos para vender y arrendar.

José C. de Oliveira, Bahiado de Rocha.

e fb. 24.

# Reservado para la

# GRAN BARRACA

Brasil-Uругuay

Calle 18 de Julio esquina Joaquín Suárez.-Teló

UNA PÁGINA DE HERRERITA

## UN POETA

Me fué simpático, desde que me dijeron que era loco.

Fué durante uno de mis viajes; habíamos salido de Génova, de regreso hacia América.

El vapor era muy grande, y éramos los pasajeros; en primera, una serie de señores voluminosos y jovencitos insignificantes que viajaban por negocios; en tercera, un horrible pandemónio de hanbrientos, una espantosa fácula de harapos que se agitaban, y reían y cantaban, sañando con la América prometida, donde se era tan feliz, donde se ganaba tanto dinero, de donde se volvía tan rico!

El barco iba cargado hasta las bordas, hundido en el agua bajo el peso de su enorme carga, lleno de problemas económicos en viaje.

Yo era quizás el único que viajaba porque sí, el único que no tenía prisa por descubrir en el horizonte las azuladas costas del Brasil, y gozaba y ria satínicamente cada vez que el cielo se cargaba de nubes negras y el mar se hacia cordillera bordeando sus cumbres de espuma blanca.

El, había embarcado en Barcelona, y cuando llegamos a Cádiz aun no se había descubierto el misterio que rodeaba a tan extraño personaje.

Al principio se dijo que era un príncipe ruso que viajaba de incógnito, luego que un millonario yanqui... Al fin, la versión del capitán vino a ponernos de acuerdo a todos, haciendo que todos nos golpeáramos la frente en un «nolo decia yo», como confirmador de nuestras sospechas. Se trataba de un pobre joven algo trastornado, un monomaniaco, un loco.

Y cuando una solterona curiosa preguntó, empeñándose en aparentar espanto, ni no habría peligro de sus arrebatos, y un señor grave y voluminoso hizo notar en tono de censura los inconvenientes de tan extraña compañía, el capitán sonrió.

—Es un loco manso—dijo.— Una locura sentimental, una locura plácida; está enamorado de una estrella. Lástima de muchacho; si los médicos no consiguieren curarlo, tendremos un poeta más. Pero eso no es peligroso.

Y los señores graves y los jovencitos insignificantes y las niñas espirituales, saludaron las palabras del capitán con una carcajada estruendosa. Hubo sólo un suspiro y sólo una sonrisa. El suspiro, salió del pecho desenfantedo de la solterona que había soñado con los arrebatos; la sonrisa, se hizo adivinar en mis labios y quizás se mostró más

claramente en mis ojos. Luego, nadie volvió a hablar en serio del asunto.—Ernesto Herrera.

### El proyecto de salario mínimo

#### TEXTO DEL MISMO

Como lo anunciamos la Cámara de Senadores con asistencia de los senadoras Espalter que presidía, Narancio, Sorin, Cornú, Cima, Saenz, Toscano, Abellá, Rivas, Mendivil y Jiménez de Aréchaga, aprobó sin debate, el proyecto sobre salario mínimo de peones de estancia y trabajadores rurales.

Seguidamente publicamos el texto íntegro del proyecto aprobado que es el siguiente:

«Art. 1.o = Los trabajadores rurales, mayores de diez y ocho años y menores de cincuenta y uno, empleados en faenas de agricultura o ganadería, ganarán un salario mínimo de diez y ocho pesos mensuales o setenta y dos centésimos diarios cuando sean ocupados por patrones que exploten inmuebles cuyo valor de aforo en conjunto para el pago de la contribución inmobiliaria, excede de veinte mil pesos.

Cuando los inmuebles explotados sobreponen el aforo de sesenta mil pesos, el salario mínimo será de veinte pesos mensuales o ochenta centésimos diarios.

Art. 2.o = Los trabajadores rurales de diez y seis años a diez y ocho años y de más de cincuenta y cinco años, no percibirán un salario inferior de \$0.60

por día o quince por mes.

Art. 3.o = No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, el salario mínimo podrá ser inferior a las tasas fijas para los trabajadores mayores de diez y seis años en los casos de defectos físicos, enfermedad orgánica u otra causa análoga.

En tales situaciones el salario mínimo será fijado por el Concejo Auxiliar de la circunscripción que corresponda, asesorado por el médico de la localidad.

Art. 4.o = Los trabajadores rurales dispondrán de su entera libertad el día domingo de cada semana. Cuando lo requieran las necesidades de servicio, por excepción podrán trabajar el día domingo, pero dispondrán por lo menos de otro día de descanso en la semana, debiéndose hacer las respectivas comunicaciones a la Inspección Departamental, en la forma que se estableza en el Decreto reglamentario.

Art. 5.o = Ademas del salario a que se refiere esta ley, el patrono proporcionará a sus trabajadores viviendas higiénicas y alimentación suficiente, o en su defecto la suma adicional de cincuenta centésimos diarios o doce pesos mensuales; optar por una u otra solución.

Art. 6.o = Los patrones que infrinjan las disposiciones de esta ley, incurrirán en multa de diez pesos por cada peón que se trate. En caso de reincidencia, la multa será de veinticinco pesos y en la misma proporción, rigiendo para su aplicación la disposiciones de la ley de 29 Mayo de 1916 en lo que sean pertinentes.

# "EL PROGRESO"

PAPELERÍA Y LIBRERÍA  
= DE =  
LINO MACHADO

Artículos de escritorio en general. Utiles para colegio. Accesorios para máquinas escribir. Paquetes de 400 hojas papel hilo, tamaño carta y oficio, para máquina, lo mejor que se vende.  
La casa recibió un selecto rustido en obras literarias, de los mejores autores mundiales: novelistas, críticos, poetas, filósofos, etc. etc. — Textos liceales a precios especiales para estudiantes.

## SELLOS DE GOMA

VISITE LA CASA, QUE ES LA INDICADA PARA SUS COMPRAS. — Calle 25 de Mayo. Tacuarembó.

Teléfono «La Económica»

Los jueces ampliarán los plazos establecidos por dicha ley cuando los consideren insuficientes.

Art. 7.o — La disposición del artículo 2º regirá para aquellas explotaciones rurales instaladas en predios de un valor de aforo superior a veinte mil pesos.

Art. 8.o Comuníquese, etc.

### Comité Patriótico de H. a Artigas

A la nómina de las personas que componen el Comité D. de Homenaje a Artigas, debemos agregar los nombres de los señores Gerardo Fernández, Atanasio C. Viera, Dr. Amadeo Lanró y Federico Durdos, que se incorporaron a él posteriormente.

El Comité ha redactado una exhortación que se publicará en bojas sueltas invitando al pueblo a concurrir el día 28, en masa sin distinción de nacionalidad, ni de sexos ni de clases sociales, a la plaza 19 de Abril, a las 5 de la tarde, hora en que se descubrirá en Montevideo la estatua del General Artigas. — Allí se organizará la manifestación.

### COMENTARIOS DEL MOMENTO

#### No puede ser!

Se nos dice que la Comisión de Carreras del Hipódromo, ha dado la suma de diez pesos para ser adjudicada en la pena de mañana. — ¡No puede ser!

Parece que ninguna otra institución estaría más obligada a usar de alguna largueza en estos casos que la Comisión de Carreras, ya que a ella está encargado el fomento de esa clase de justas deportivas.

¡Pero que tenga la seguridad la referida Comisión, que con tales prodigalidades no sometan nada, que no sea el desbande!

#### Carnaval... ¡no hay caso!.

El señor Ministro del Interior, con ese acierto peculiar que caracteriza las resoluciones minis-

teriales, ha negado el permiso solicitado por la Comisión de Fiestas, para continuar el carnaval, hoy y mañana!

— Nos imaginamos las poderosas razones de estado que han influido para que el señor Ministro se oponga a que el pueblo se divierta en la forma que le ha parecido conveniente!!

Pero hay que reconocer, finalmente, que Tacuarembó tiene «ejeta», y que se han propuesto hacernos morir de puro aburridos,— pues a esta negativa para juegos de carnaval, hay que añadir otra negativa: la del expreso del 27, en que igualmente nos han dejado afeitado y sin visita! — *Carpincho Acevaz*.

## La vida en sociedad

### Fiestas y reuniones

Con motivo de ausentarse en breve para Montevideo la señorita Alida Bringué,— quien va a iniciar sus estudios para el magisterio,— le fué ofrecida el domingo opdo. una fiesta campestre, realizada en la chacra del señor Oliver. La fiesta que fué íntima, se desarrolló en la más franca cordialidad, regresando los concurrentes satisfechos la anfitriona, regocijada.

— Brillante por la animación y por la enorme concurrencia que asistió, resultó el segundo recibo de máscaras que la Comisión de Fiestas ofreció el sábado en los salones del Concejo. — Puede asegurarse que superó en mucho al primero, ya sea por el entusiasmo que reinó como por lo selecto de la concurrencia.

Vimos entre la concurrencia, a las señoritas: de Ferráz, de Viana, de López; de Viera, de Alvarez, de Casaballe, de Martínez, de Machado, de Peña, de Candioti, de Peixoto, de Magrone, de Luzardo, de Fernández Barboza, de Ortiz Ayala, de Gómez López, de Pereda, de Praderio, de Barragán, de León, de Casas, de Rinaldi, de Bringuié, de Lara, de Esteves, de Ramos, de Milans, de Saldías,

y otras que no recordamos. Entre el bello sexo vimos a las señoritas de Martínez Catalina, Gómez y Childe, Doreste, Gómez, López, Pereda, Lara, Casaballe, Catalogne, Machado, López, Suárez Neto, Candioti, Martínez, Luzardo, Casas, Vieira, Esteves, Rodríguez, Ferreira Benites, Taroco, Ferrás, Poireaud Ovalle, Silveira, Asplauato, Falero, Rivas, Gaye, Fernández, Suárez, Rigali, Latorre, Branca, Otto, Labarnois, Pérez Gutierrez, Leite, Nicola, Betancourt, Licandro, Cortellezi, Olivera, Ramos, Llagostera, Pignuel, Correa, Peña, Silva, Abascal, Chiesa, Azambuya, y muchas otras que escapan a la frágil memoria del cronista.

El Club Tacuarembó, también, despidió dignamente al marqués, abriendo el domingo último sus salones, en los que se realizó una animada tertulia,— que se prolongó hasta altas horas de la madrugada del lunes.

### Demostraciones

Con asistencia de los señores Arturo Romay, José Paolino, Miguel Lemes Leleu, Atanasio C. Viera, Alfredo Tocco, Bernardo Sánchez, Hugo Sperati, Héctor Ferreira, Mario Viarengo, Firmino Fernández Barboza, Ignacio Gil, Emilio Jiménez de Aréchaga, César Ortiz y Ayala y José A. Praderio, se reunieron el domingo 18 con objeto de cambiar ideas para homenajear al señor Nieto y Clavero con motivo de su ausencia definitiva de esta ciudad.

Se constituyó una comisión compuesta por los señores Emilio A. Jiménez de Aréchaga, Miguel Lemes Leleu, Atanasio C. Viera, Santiago Calcagno, Luis Castagneto, Zacarias Rocca, Julio A. Oliver, Mario Viarengo y José A. Praderio.

Resolviese ofrecer un lunch el domingo 25 a las 18.30 en los salones del Concejo Departamental, en cuyo acto le será también entregado un pergamino firmado por todos los vecinos de Tacuarembó que deseen hacerlo.

La cuota ha sido fijada en \$ 3.00, y las listas de adherentes están a disposición de los interesados en los cafés, centros sociales y comercios.

### Bodas y noviazgos

Hoy se efectuará la boda, en Moutevideo, de nuestro amigo y coterráneo, Teniente César Farias Oliver, con la señorita María I. Aguilera.

Con este motivo, ha circulado la siguiente invitación:

Rosa B. de Aguilera tiene el agrado de participar a Ud. el enlace de su hija María Irene con el señor Teniente César Farias Oliver.

Francisco Farias tiene el agrado de participar a Ud. el enlace de su hijo César con la señorita María Irene Aguilera, y le invitan a presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará el 24 del corriente a las 21 horas en la Iglesia de «Tierra Santa». Avenida 8 de Octubre. — Montevideo, Febrero de 1923.

### Viajeros

Viajó estos días hasta Curtina el profesor Merigo.

— Regresó de Montevideo la familia del Dr. Clelio C. Oliva y la interesante señorita Elvira Landó.

— Para la capital se ausentó hoy el señor Sirio Oliver Arce.

— De la Capital el Dr. Juan Landó Tiscornia y su joven esposa, quienes han fijado su residencia en la calle 18 de Julio e Ituzaingó.

— Visitó la ciudad el señor Ildefonso Rivas, regresando el martes a Sarandi Grande.

— Visitan la ciudad la señora Carmen C. de Gómez López y su interesante hija Hilda Gómez, quienes regresaran el martes a Montevideo.

— Visitó la ciudad la señora hermana de don Juan Varela, de la 5.a Sección.

— De San Gregorio, se encuentra en esta ciudad la Sra. Juana C. de Borchs y su Sra. hija Juliaria.

— De Lambari, don Miguel Castillón.

— Regresó de Rivera el Sr. Julio A. Oliyer.

— Regresó de Montevideo el señor Eugenio L. Aldecoa y su señorita hija Selika.